# CONVOCATORIA ARTES ESCÉNICAS BONNE-ANTIC TEATRE 2020

**La Bonne** abre convocatoria conjuntamente con **Antic Teatre Espai de Creació** para dar soporte a la creación, la divulgación y el desarrollo de las artes escénicas.

**NOS DIRIJIMOS A:**

Proyectos teatrales o multidisciplinarios contemporáneos liderados por mujeres que:

- Cuenten con financiación propia.
- Estén en la fase final de creación.
- Aporten riesgo e innovación en la investigación y desarrollo de nuevos lenguajes escénicos, de nueva dramaturgia (originales o adaptaciones) o de creación colectiva.
- Incorporen perspectiva feminista de manera transversal.

**¿QUÉ OFRECEMOS?**

- 4 semanas de residencia artística y ensayo en **La Bonne**, en un espacio agradable de lunes a viernes, a media jornada (de 10 h a 15 h o de 15 h a 20 h). Jornada a negociar según las necesidades de la compañía y disponibilidades del espacio.
- *Acceso a una sala de reuniones y disponibilidad de una mesa de coworking (CowBonne)* para realizar tareas de producción.
- Acompañamiento y difusión del proyecto en residencia.
- Opción de uso del estudio de sonido y grabación.
- 1 semana de residencia técnica (de lunes a jueves por la tarde) y de exhibición (de jueves a domingo) en el **Antic Teatre Espai de Creació**.
- Soporte técnico de montaje y desmontaje del espectáculo, con un máximo de 10 horas durante toda la semana de trabajo de la compañía.
- Liquidación a la compañía del 80% de la taquilla neta (sin IVA).
  *Dicha taquilla está sujeta al aforo, que, a su vez, está actualmente supeditado a las* disposiciones del Procicat.
- Presupuesto de coproducción de 2000 euros + IVA.

**CALENDARIO**

**Convocatoria** | Del 9 de diciembre de 2020 al 17 de enero de 2021.
**Comunicación pública de la propuesta ganadora** | 11 de febrero de 2021.

**Residencia artística y ensayo en La Bonne** | Entre los meses de marzo y abril.
*A determinar con la compañía.*
**Residencia técnica y de exhibición en el Antic Teatre** | Del 3 al 9 de mayo de 2021.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las compañías interesadas deberán presentar un proyecto que explique la propuesta artística en residencies@labonne.org
En el proyecto tendrá que constar la siguiente información:

- Sinopsis
- Puesta en escena
- Incorporación de la perspectiva feminista
- Breves currículums del equipo
- Necesidades concretas del espacio de ensayo
- Plan de producción
- Ficha técnica provisional
- Otros elementos a considerar (vínculos con el barrio y/o la comunidad, propuestas de fechas alternativas, material audiovisual…)

## SELECCIÓN DE PROYECTOS

- La selección de los proyectos la hará una comisión formada por la coordinadora de La Bonne, la directora del Antic Teatre Espai de Creació y una mujer vinculada al mundo de las artes escénicas con perspectiva feminista. Las compañías se tienen que adaptar a las condiciones técnicas del Antic Teatre.
- La propuesta artística de la compañía ha de tener perspectiva feminista.
- Se valorará que el proceso involucre comunidades no específicamente artísticas en riesgo de exclusión social.
- Se valorarán temáticas que aborden el compromiso social.
- Se valorará que el equipo incluya personas migradas.
- Se valorará que el equipo incluya persones con diversidad funcional.
- Las compañías deberán firmar un contrato con La Bonne y el Antic Teatre antes del inicio de la residencia.